



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Economía y Gestion Publica

(Programa del año 2009)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 10/06/2009 00:39:58)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Economía del Sector Público	Licenciatura en Administración		2009	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ELORZA, ENRIQUE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2009	19/06/2009	14	84

IV - Fundamentación

El estudio de los fenómenos económicos ha dado lugar a diversas corrientes interpretativas. Esto es comprensible, en la medida que el sujeto que los estudia forma parte del objeto mismo de estudio. La objetividad no significa neutralidad; por tal razón, al estudiar los procesos económicos nos encontramos con un problema propio de estas disciplinas: su carácter polémico, con visiones dinámicas y conceptos no acabados.

La economía del sector público se encuentra en el seno de este campo disciplinar. Más allá de falsa dicotomía entre lo público y privado, en las economías nacionales, se han consolidado los sistemas de economía mixta circunstancia ésta que hace relevante e impostergable su tratamiento sistémico.

El análisis y estudio de la economía del sector público debe aportar, a esta visión sistémica, un mejor conocimiento en el diseño e implementación de los instrumentos para obtener resultados sustentables de las políticas públicas; también, aportar a la teoría, criterios de análisis que limite la consolidación de “pensamientos únicos” en la materia, posibilitando de esta manera, que la teoría de la economía del sector público este imbuida de un pensamiento dinámico y autónomo de hegemonías dogmáticas .

La necesidad de avanzar en una integración territorial, productiva y social con carácter inclusivo, lleva necesariamente al estudio del funcionamiento del sistema económico, con presencia de un análisis e instrumental interdisciplinario en el cuál la economía pública debe estar presente.

El estudio y análisis de los espacios productivos, públicos y privados, y su relación con el sistema mundial es inescindible. De allí la incorporación a los contenidos de la materia de aquellos hechos económicos y sociales como consecuencia de la trans-nacionalización e internacionalización de algunas relaciones económicas y sociales, que han cambiado la forma de relacionarse de los sujetos sociales y deben ser comprendidos en su real significación para poder contribuir a solucionar la problemática surgida en el mundo subdesarrollado y la vinculación mundial.

El graduado en administración y contador público esta inserto, en su práctica profesional, en este proceso sistémico en el que

confluyen aspectos sociales, tecnológicos, económicos, financieros, culturales y políticos que envuelven su actuar en función de su incumbencia profesional. De allí la importancia que en la currícula del graduado en administración y contador público, estén presentes estos contenidos permitiendo al estudiante, a partir de los objetivos fijados en la materia, el conocimiento y aprendizaje de los temas incorporados en el presente programa.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Aportar los elementos necesarios para el estudio de la economía teniendo presente los diferentes actores sociales y el rol de las instituciones involucradas en el proceso económico social.

Desarrollar los principios generales de funcionamiento del sistema económico en general y, en particular, de la economía del sector público diferenciando los diversos enfoques, modelos y experiencias.

Aportar al conocimiento de aquellas teorías y prácticas inherentes a la economía del sector público que se interrelaciona con la actividad económica de las unidades productoras.

Comprender la morfología de los mercados, de las instituciones y de los territorios como ámbito en el cual se desarrolla el proceso de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en un sistema de economía mixta.

Contribuir a la identificación de los instrumentos, objetivos y metas del proceso de las políticas económicas como parte determinante del proceso productivo y del sistema económico nacional y mundial.

Lograr que el alumno comprenda el objeto de la ciencia económica y sus aplicaciones, en el campo de la economía pública con el rol profesional, posibilitando una articulación teórica y práctica adecuada.

VI - Contenidos

Unidad I: El sector público en una economía mixta

El sector público en una economía mixta. Los bienes públicos y las externalidades en las decisiones públicas. El papel del sector público y algunos enfoques de la economía. El sector público en la Argentina y su institucionalidad.

Unidad II: El sector público y su interacción con el sistema productivo

Los sectores y cadenas productivas- sociales- institucionales, el sistema monetario-financiera y su interrelación. El sector público como articulador en una economía mixta.

Unidad III: El proceso ingreso gasto

Gasto público, características y prioridades en su determinación. El financiamiento público, sus componentes y estructura. Efectos económicos del gasto y financiamiento público.

Unidad IV: Los servicios públicos, los entes reguladores y fideicomiso público

Los servicios públicos y su gestión. Los entes reguladores, objetivos y funciones. La política pública y los entes reguladores. Fideicomiso público, objetivos, características y finalidad.

Unidad V: El presupuesto y el sistema de control público

El ciclo presupuestario y sus aspectos constitucionales, legales, administrativos y políticos. Objetivos y alcance del control público.

Unidad VI: La economía local, la empresa y el territorio

La economía local, la empresa y el territorio. Acciones para la sustentabilidad de la unidad productiva, el territorio, el mercado y las instituciones. El sistema de financiamiento y gasto público en la articulación territorial productiva

Unidad VII: La economía social

Alcance de la economía social y su vínculo con la economía de mercado y el sector público. Emprendimientos y microempresa en la actividad económica. El financiamiento de la economía social. Asociativismo y sus diferentes modalidades.

Unidad VIII: El proceso de política económica

Teoría y política económica. El proceso de política económica. Sus restricciones sociopolíticas económicas e institucionales. Las regulaciones económicas, sus instituciones, instrumentos y objetivos. La crisis del sistema económico y la política económica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La propuesta de trabajos prácticos tendrá como finalidad contribuir al cumplimiento de los objetivos expuestos para el curso con una carga horaria de 28hs. Para ello se trabajará con la bibliografía sugerida haciendo especial hincapié en la identificación y conocimiento de aquellas instituciones que hacen al tema que se analiza, como así también, a aquellos indicadores económico-sociales que sean pertinentes, incorporando, la fuente de información habitual y su administración en el ámbito de la economía del sector público. La actividad se realizará, principalmente, en el aula de informática.

VIII - Regimen de Aprobación

Para obtener la regularidad en la asignatura deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Asistencia 70 % de las clases.
- Participación activa en los trabajos prácticos (tanto en la instancia de elaboración, presentación y socialización).
- Obtener como mínimo cuatro (4) puntos en la evaluación que se tomará durante el desarrollo del curso.

Tendrá derecho a parcial de recuperación el alumno ausente o el que no obtuviere la nota mínima fijada.

Los alumnos que no hubiesen dado cumplimiento a las condiciones requeridas para regularizar la asignatura serán considerados alumnos libres.

Régimen de alumnos libres:

El alumno que rinde en condición de libre, deberá:

1. Superar un examen escrito, teórico – práctico, eliminatorio sobre temas del programa analítico.
2. Superar una evaluación oral sobre la base de las unidades del programa analítico.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad I: El sector público en una economía mixta
- [2] Stiglitz, Joseph E. La economía del sector público. Ed. Bosch. El sector público en una economía mixta, cap 1, Economía del bienestar cap 3, pág 58 a 63, El papel del sector público cap 4, Los bienes públicos y los bienes privados suministrados por el Estado Pag 124 a 138, Externalidades cap 8, pág 230 a 238.
- [3] El Atlas II. Bienes públicos del mundo: un desafío futuro. Le Monde diplomatique. Bs As, Argentina, 2006.
- [4] Notas de cátedra.
- [5] Ministerio de Economía y Producción: <http://www.mecon.gov.ar>
- [6] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.indec.gov.ar/>
- [7] Unidad II: El sector público y su interacción con el sistema productivo
- [8] Braun, M y Llach, L: Macroeconomía Argentina. Ed. Alfaomega, Bs As, Argentina 2006. Conceptos esenciales de macroeconomía, cap 1; La creación del dinero, cap 9.
- [9] Galbraith, J. K. “El nuevo estado industrial”. Ed. Ariel, España, 1972. El cambio y el sistema industrial cap 1, La naturaleza de la planificación industrial cap 3 y La planificación y la oferta de capitales cap 4.
- [10] Castro, A y Lessa, C. “Introducción a la Economía. Un Enfoque estructuralista”: El reparto del producto en el sistema económico, cap 8.
- [11] Ministerio de Economía y Producción. Principales bloques productivos. Norte Grande: <http://www.desarr-territorial.gov.ar/>. y Dirección Nacional de Programación Económica Regional. Mapa Productivo Regional. Identificación y Dinamización de Cadenas Productivas. <http://www.mecon.gov.ar>
- [12] Llach, J. J, y otros. La Generación de Empleo en las Cadenas Agroindustriales”. Ed. Fundación Producir Conservando. Año 2004. <http://www.producirconservando.org.ar/docs/>
- [13] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.indec.gov.ar/>
- [14] Dirección Provincial de Estadística y Censos de San Luis : <http://www.estadistica.sanluis.gov.ar>
- [15] Unidad III: El proceso ingreso gasto
- [16] Stiglitz, Joseph E: El análisis de la política de gasto, cap 9; Los impuestos, cap 16.
- [17] Jarach, D: Finanzas Públicas y Derecho Tributario. Ed. Abeledo - Perrot. Segunda Edición Bs. As. 1996. Parte III Gasto Público; IV y V, Recursos públicos.
- [18] Ley N° 26.442 Presupuesto Nacional 2009, www.mecon.gov.ar
- [19] Unidad IV: Los servicios públicos, los entes reguladores y fideicomiso

- [20] público
- [21] Ley N° 26.442: Presupuesto Nacional 2009, Oficina Nacional de Presupuesto, <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html>.
- [22] Ley N° 24.156: Administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional
- [23] Martínez Nogueira, R: Las empresas públicas: contribución a un análisis y sugerencias para la acción”, en Revista de Administración de Empresas N° 171, 1974.
- [24] Elorza, E: Los entes reguladores en la actual política pública, Argentina: 1989-1994, en Revista Fundamentos N°3 Vol. 1. Facultad de Ciencias Económicas. UNRC 1996.
- [25] Ley N° 24. 441: Financiamiento de la vivienda y la construcción. (fideicomiso)
- [26] Jornada sobre Fideicomisos Públicos y Control Republicano. Organizado por la Fundación Ricardo Rojas y el Centro de Evaluación de Políticas Públicas, Abril 2005, Buenos Aires.
- [27] Unidad V: El presupuesto público
- [28] .Jarach, D: Parte II, El presupuesto estatal, cap 1 y Presupuesto estatal, cuentas nacionales y renta nacional, cap 2.
- [29] Ley N° 26.442: Presupuesto Nacional 2009, Oficina Nacional de Presupuesto, <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/index.html>
- [30] Ley N° 24.156: Administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional.
- [31] Constitución Nacional y Provincial.
- [32] Despouy, L: Conferencia internacional de desestatización, privatización, regulación y partners públicos-privados. Presidente de la Auditoria General de la Nación. Brasilia, 2005.
- [33] Contaduría General de la Nación, MEyP: <http://www.mecon.gov.ar/hacienda/cgn>
- [34] Auditoria General de la Nación: <http://www.agn.gov.ar>: Auditorias en curso y de Gestión
- [35] Unidad VI: La economía local, la empresa y el territorio
- [36] Albuquerque, F. El enfoque del desarrollo local. Cuadernos DEL N 1. Ed. OIT. Bs As 2004. Introducción al desarrollo local, cap 1 y Pequeña empresa y territorio, cap 2 (pág 35 a 37)
- [37] Castro, A y Lessa C: La circulación en el sistema económico, cap 3; La unidad productora en el sistema económico, cap 7.
- [38] Polanyi, K. “La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico”. Ed. La Piqueta, España, 1989. Sociedades y sistemas económicos, cap 4; La evolución del modelo de mercado, cap 5.
- [39] Da Silva, G: Un modelo tributario para fines de análisis económico y de política fiscal, en Assael, H, Ensayos de Política Fiscal. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1973
- [40] Musgrave, R A en “Política de gasto para el desarrollo”, en Política Fiscal en América Latina. Ed. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, D. F 1977, Pág. 237, 243 y 251.
- [41] Unidad VII: La economía Social.
- [42] Yunus, M. El banquero de los pobres. Ed. Paidós. 2006. Pg 11 a 13 y 221 a 235.
- [43] Ozomek S. “Intervención del Estado en el campo de las microfinanzas. Los casos de Fomicro y Redes”, en Las finanzas y la economía social. Ed. Altamira, 2008.
- [44] Ley N° 26.117 Promoción del Microcrédito.
- [45] Ley N° 20.337 de cooperativas
- [46] Fundación Grameen. <http://www.grameenarg.org.ar>.
- [47] Yunus, M. Un mundo sin pobreza. Las empresas sociales y el futuro del capitalismo. “Un nuevo tipo de empresa, cap 1; Empresas sociales: qué son y qué no son, cap2; Ampliar el mercado, cap 8; Los peligros de la prosperidad, cap 10 Ed Paidós. 2008
- [48] Marta Beckerman. Microfinanzas en la Argentina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2005. Pag 8 a 10, 50 a 56, 76 a 80
- [49] Unidad VIII: El proceso de política económica
- [50] Herschel, F. J. Política económica. Introducción, Cap 1. Ed. Siglo XXI. México 1973.
- [51] Timbergen, J. Política económica. Principios y formulación. FCE, 1968, México. “Contribución del análisis económico a la formulación de la política económica”, cap 1.
- [52] Burkún, M y Spagnolo, A. Acumulación y crisis, cap 22.
- [53] Pesenti, A: El ciclo económico y las crisis, cap 13.
- [54] Musgrave, R. A y Musgrave, P. B: Hacienda pública teórica y aplicada. Instituto de estudios fiscales. Madrid 1986. Barcelona.1986. Funciones fiscales, una panorámica, cap 1.
- [55] Di Filippo, A. “ Regulacionismo y Escuela Latinoamericana del Desarrollo”, en
- [56] Boyer, R y Neffa J (compiladores). La Economía Argentina y sus Crisis (1976-2001: Visiones Institucionalistas y regulacionistas. Ed. Ceil-Piette. Argentina, 2004.

X - Bibliografía Complementaria

--

XI - Resumen de Objetivos

Aportar los elementos necesarios para el estudio de la economía pública. Desarrollar los principios generales de funcionamiento del sistema económico y de la economía pública. Aportar al conocimiento las teorías y prácticas inherentes de la economía pública y su interrelación con la actividad económica de las unidades productoras-empresas. Comprender la morfología de los mercados, de las instituciones y de los territorios en un sistema de economía mixta. Contribuir a la identificación de los instrumentos, objetivos y metas del proceso de las políticas económicas y su vínculo con la actividad empresarial. Lograr que el alumno comprenda el objeto de la ciencia económica y sus aplicaciones, en el campo de la economía pública con el rol profesional.

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	